



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

III LEGISLATURA

Serie II:
TEXTOS LEGISLATIVOS

15 de marzo de 1989

Núm. 267 (d)
(Cong. Diputados, Serie C, núm. 218)

TRATADO

General de cooperación y amistad entre el Reino de España y la República Argentina, firmado en Madrid el 3 de junio de 1988, incluidos el Acuerdo Económico, el Protocolo de cooperación científica y tecnológica y el Protocolo Cultural, que forman parte integrante del Tratado General.

TEXTO APROBADO POR EL SENADO

PRESIDENCIA DEL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión del día 8 de marzo de 1989, ha aprobado, a efectos de lo dispuesto en el artículo 94.1 de la Constitución, el Tratado General de cooperación y amistad entre el Reino de España y la República Argentina, firmado en Madrid el 3 de junio de 1988, incluidos el Acuerdo Económico, el Protocolo de cooperación científica y tecnológica y el Protocolo Cultural, que forman parte integrante del Tratado General, sin introducir va-

riaciones en el texto que le fue remitido por el Congreso de los Diputados, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie II, número 267 (a), de fecha 3 de enero de 1989.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 13 de marzo de 1989.—El Presidente del Senado, **José Federico de Carvajal Pérez**.—La Secretaria primera del Senado, **María Lucía Urcelay López de las Heras**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961